



**Propuesta de resolución provisional del procedimiento para la concesión de ayudas destinadas a programas a desarrollar por entidades u organizaciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto primordial sea la atención, defensa o representación de las víctimas de accidentes de tráfico, convocado por Resolución de la Dirección General de Tráfico de 01 de junio de 2020.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.4 de la Orden INT/202/2018, de 28 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a programas a desarrollar por entidades u organizaciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto primordial sea la atención, defensa o representación a las víctimas de accidentes de tráfico, una vez examinadas las solicitudes presentadas, conforme a los criterios de valoración establecidos en las citadas bases y en la disposición 8ª de la resolución de convocatoria, y de acuerdo con los criterios para la determinación de las cuantías individualizadas, que se detallan en la disposición 7ª de la mencionada resolución, se dicta la siguiente propuesta de resolución provisional:

Primero. Se propone subvencionar los proyectos que se relacionan a continuación por orden de puntuación obtenida, con indicación de las cuantías adjudicadas a cada uno de ellos y de las entidades a que corresponden:

Entidad	Proyecto	Puntos	Cuantía adjudicada (€)
STOP ACCIDENTES, asociación ayuda y orientación a los afectados por los accidentes de tráfico	Muévete Seguro	64,63	10.780,45
STOP ACCIDENTES, asociación ayuda y orientación a los afectados por los accidentes de tráfico	Intervención psicológica integral en víctimas y familiares de siniestros de tráfico	63,93	30.000,00
Asociación para el estudio de la lesión medular espinal (AESLEME)	Te puede pasar. Programa de prevención de accidentes de tráfico para jóvenes	63,02	25.793,71
Federación Nacional ASPAYM (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas)	Campañas de prevención y concienciación: "No corras, no bebas...no cambies de ruedas" y "Por aquí no puedo, por aquí no paso"	61,71	3.049,21
STOP ACCIDENTES, asociación ayuda y orientación a los afectados por los accidentes de tráfico	Aulas Activas de Seguridad Vial	61,47	30.000,00
Asociación para el estudio de la lesión medular espinal (AESLEME)	Atención integral a víctimas de accidente de tráfico".	61,46	8.761,95
STOP ACCIDENTES, asociación ayuda y orientación a los afectados por los accidentes de tráfico	A.N.C.A.S asociación de niños/as caminantes por un ambiente sostenible y seguro	60,7	30.000,00
Federación Nacional ASPAYM (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas)	Oficina de Atención al Lesionado Medular Víctima de un Accidente de Tráfico	59,1	24.416,41
STOP ACCIDENTES, asociación ayuda y orientación a los afectados por los accidentes de tráfico	Asesoramiento jurídico a víctimas y familiares de los accidentes de tráfico.	58,67	17.092,53
Asociación DIA de Víctimas de Accidentes	PIL-Proyecto de Inclusión Laboral para víctimas de accidentes de tráfico con diversidad funcional	58,48	23.189,52
Asociación para el estudio de la lesión medular espinal (AESLEME)	Si controlas, vuelves. Programa de prevención de consumo de alcohol y otras drogas ligadas a la conducción de vehículos	56,95	22.822,05

Calle Josefa Valcárcel 44,  
28027 MADRID  
TEL.: 91 301 86 71

CSV : GEN-00b1-4266-24c7-a394-381f-2b4b-c01f-a960

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : ALVARO BRUNO GOMEZ MENDEZ | FECHA : 22/07/2020 14:45 | Sin acción específica





Federación Nacional ASPAYM (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas)	Campaña de sensibilización para jóvenes: Discapacidad y Seguridad Vial	55,48	5.946,78
Federación Nacional ASPAYM (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas)	Reconduce tu vida: análisis del procedimiento de la obtención / reconversión del carné de conducir y adaptaciones de vehículos	54,32	4.952,27
Asociación DIA de Víctimas de Accidentes	Proyecto de atención integral legal en favor de las víctimas de accidentes de tráfico	53,84	17.865,37
Federación española de daño cerebral (FEDACE)	Atención Psicológica integral para la autonomía de personas con DCA por TCE en accidentes de tráfico y familias	50,54	22.428,98
Asociación DIA de Víctimas de Accidentes	Atención psico-social para víctimas de accidentes de tráfico y sus familiares: la gestión en el S.XXI	50,51	25.125,33
Asociación para el estudio de la lesión medular espinal (AESLEME)	Desplázate seguro y protégeteles. Programa de prevención de accidentes para personas mayores	50,02	1.697,12
PAT - Prevención de accidentes de tráfico	Respuesta integral post-accidente	49,72	24.864,14
Asociación DIA de Víctimas de Accidentes	Intervención educativa: educación vial y prevención de accidentes con jóvenes en situación de riesgo	49,68	13.756,89
Asociación para el estudio de la lesión medular espinal (AESLEME)	"Seguro por tu ciudad". Programa de prevención de accidentes para niños	47,98	11.579,09
Fundación de apoyo a víctimas de accidentes FUNDTRAFIC	Seguridad vial: padres e hijos	45,04	11.375,61
Federación española de daño cerebral (FEDACE)	Programa para la Prevención para la Seguridad Vial	43,87	19.563,37
Fundación A VÍCTIMAS DE TRÁFICO	Atención psicológica y asesoramiento jurídico a víctimas de accidentes de tráfico y a sus familias, y otras ayudas para facilitar la recuperación de su proyecto vital	43,41	21.704,32
Fundación de apoyo a víctimas de accidentes FUNDTRAFIC	VialTrafic: seguridad vial laboral	43,38	10.957,87
Fundación de apoyo a víctimas de accidentes FUNDTRAFIC	Caretrafic: Apoyo integral a las empresas en situación de crisis.	42,45	8.343,21
Fundación de apoyo a víctimas de accidentes FUNDTRAFIC	Concienciación sobre las secuelas derivadas de un accidente de tráfico	42,34	10.227,63
Fundacion AVATA DE AYUDA AL ACCIDENTADO	Atención jurídica integral y continuada a las víctimas de accidentes de tráfico	41,26	14.464,18
Fundacion AVATA DE AYUDA AL ACCIDENTADO	En moto: fórmate y conduce seguro	39,76	19.504,42
PAT - Prevención de accidentes de tráfico	Conduce con mente	38,51	11.023,85





FAMS-COCEMFE Sevilla	Prevención, seguridad vial y deporte inclusivo	38,17	10.582,66
----------------------	--	-------	-----------

Segundo. Conforme a lo establecido en la disposición 7ª.6 de la resolución de convocatoria, se propone excluir los proyectos que, aun habiendo superado la puntuación mínima exigida en el apartado 2º de los criterios de valoración, en razón de la puntuación que se les ha otorgado y del límite del presupuesto total disponible, no pueden ser objeto de subvención:

Entidad	Proyecto	Puntos
Fundación CEA	Acción para víctimas de tráfico con amaxofobia para su reinserción socio-laboral	26,04
Fundación AVATA de ayuda al accidentado	Atención psicológica y asesoramiento jurídico a víctimas de accidentes de tráfico y a sus familias, y otras ayudas para facilitar la recuperación de su proyecto vital	20,17

Tercero. De acuerdo con lo establecido en el apartado 4 de la disposición 8ª de la resolución de convocatoria, se propone excluir los siguientes proyectos, por no haber obtenido ninguno de ellos más de veinte puntos en el apartado 2º de los criterios de valoración, referido a la calidad técnica, oportunidad y factibilidad de los mismos:

Entidad	Proyecto	Puntos
FUNDTRAFIC, Fundación de apoyo a víctimas de accidentes	Prevención de la Siniestralidad Vial a través de la información. PREVENSI	18,45
PAT - Prevención de accidentes de tráfico	Súmate a la vida	16,99
Fundación CEA	Acción para víctimas de tráfico con amaxofobia para su reinserción socio-laboral	10,25
Fundación MARCELINO OLIVER	Aprende jugando con la seguridad vial	7,26
Fundación CEA	Campaña de prevención de accidentes "Si conduces no chatees"	7,25

Cuarto. Se propone excluir los siguientes proyectos por los motivos que se indican:

- *Alguien muy especial ha tenido un accidente de tráfico*, presentado por la Asociación Estatal de Víctimas de Accidentes – DIA, debido a que la fundamentación y objeto del proyecto pueden incluirse en el contenido del proyecto denominado *Atención psico-social para víctimas de accidentes de tráfico y sus familiares: la gestión en el S.XXI*, subvencionado en esta misma convocatoria.
- *Proyecto Nueva Movilidad*, presentado por la asociación PAT, por no responder al objeto de la convocatoria.

Quinto. Se propone desestimar, por no cumplir con el requisito establecido en el artículo 3. b) de la Orden INT/202/2018, de 28 de febrero, de tener como objetivo primordial la atención, defensa o representación de las víctimas de accidentes de tráfico y de sus familiares, la solicitud presentada por la Fundación Isidre Esteve.

De acuerdo con lo establecido en la disposición 9ª.3 de la resolución de convocatoria, se abre un plazo de diez días, contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente propuesta en la página web de la Dirección General de Tráfico, para realizar las alegaciones que se estimen oportunas, que

MINISTERIO  
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN  
GENERAL  
DE TRÁFICO

CSV : GEN-00b1-4266-24c7-a394-381f-2b4b-c01f-a960

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : ALVARO BRUNO GOMEZ MENDEZ | FECHA : 22/07/2020 14:45 | Sin acción específica





deberán remitirse al director del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, dependiente de la Dirección General de Tráfico, a través de medios electrónicos.

Madrid, a 22 de julio de 2020

DIRECTOR DEL OBSERVATORIO NACIONAL  
DE SEGURIDAD VIAL

Alvaro Gómez Méndez

MINISTERIO  
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN  
GENERAL  
DE TRÁFICO

CSV : GEN-00b1-4266-24c7-a394-381f-2b4b-c01f-a960

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALVARO BRUNO GOMEZ MENDEZ | FECHA : 22/07/2020 14:45 | Sin acción específica

